

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN : — : — : —

En Almería, un mes. 1'50 pesetas

En la provincia, trimestre. 5'00 "

Extranjero, trimestre. 12'00 "

Número suelto 5 céntimos. — — — — —

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE ANUNCIOS : — : — : —

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'50 cts

En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'30 cts.

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS — — — — —

A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN : ADMINISTRACIÓN : Y : TALLERES:

CALLE DE MARIN, NUMERO 22

LOS NEUTRALES Y LA GUERRA

La nueva China

China, la nueva China, ha tenido un gesto gallardo y heroico. Su Ministerio de Negocios anuncia a sus representantes que China se verá obligada a romper sus relaciones diplomáticas con Alemania, si esta no modifica sus métodos de guerra submarina, respetando los principios sagrados del Derecho Internacional y de la justicia.

Alemania, en China, ha hecho todo lo posible para malquistarse las simpatías. Cuando se declaró la guerra, el agregado militar alemán en China, organizó una pretendida cacería por las regiones limítrofes del Transiberiano, cuyo verdadero fin era destruir ese ferrocarril. Alemania intentó movilizar a los chinos musulmanes.

Su propaganda hizo circular "canards" relativos a una gran agitación antifrancesa en Tientsin.

Yuan-Chi-Kai, el antiguo tirano, sufrió la violencia alemana, por medio del general noruego, que mandaba las tropas que custodian las legiones europeas, el cual resultó un verdadero agente germano.

Pero todos esos miasmas—escribe Hugues Le Roux—han sido llevados muy lejos por una corriente de aire, sano y puro, que no otra cosa es la nota del "Waichipou". Adopta esta actitud energética China, la nueva China, en los días en que se prepara un hermoso porvenir.

Verdad, es que hasta llegar a ese día tan risueño, tendrá todavía que pasar horas muy amargas, muy difíciles. En primer lugar, China durante el Gobierno de Yuan-Chi-Kai, ha sido esquilimada. No es que el dictador fuese un devorador de los bienes públicos, no; es que a su lado se mantenían políticos sin el menor pudor, que han saqueado del modo más escandaloso el Erario del Estado.

Para que nada falte, el ham-

Consejo de Fomento

En la Diputación provincial, celebró ayer sesión en segunda convocatoria el Consejo provincial de Fomento.

Presidió el Comisario Regio señor Moreno Gallego y asistieron los vocales señores Montenegro, González y González (D. G.) Cruz Soler, Rodríguez Dionis, Rovira Torres, Barros Pastor, González Lupión, Carretero Salazar, Gay Padilla y González Matallana.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta de varios asuntos de despacho ordinario, de los que el Consejo quedó enterado.

A continuación fueron aprobadas las cuentas de gastos correspondientes al tercer trimestre del pasado año, tanto de los fondos librados por el Estado, como por la Diputación provincial.

Se acordó adquirir un ejemplar de la obra recientemente publicada, sobre viticultura, titulada "Viticultura y Enología".

Los azufres

Terminada la orden del día, hizo uso de la palabra el señor González González, ocupándose del problema de los azufres.

Hizo presente los importantes acuerdos adoptados por la Cámara Agrícola de Berja, respecto a esta gravísima cuestión, haciendo resaltar los escasos medios de transportes de los mismos, y de las restricciones que se intentan establecer, por el Gobierno inglés para nuestra exportación frutera.

El Consejo acordó manifiestamente adherirse a los acuerdos de la Cámara Agrícola de Berja y dirigir el siguiente telegrama al Presidente del Consejo de Ministros.

"Tengo el honor de manifestar a V. E. que Consejo provincial que presido en sesión ordi-

Las Cortes cerradas

UNA CAMPAÑA EN DEFENSA DEL PROYECTO DE LEY DE FERROCARRILES SECUNDARIOS.—LAS PROMESAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO.—EL DECRETO DE SUSPENSIÓN DE LAS SESIONES.—AHORA MAS QUE NUNCA HAY QUE HABLAR CLARO Y ALTO.

El viernes pasado celebramos una reunión en el Congreso en la Sección segunda, muchos de los diputados que teníamos la seguridad de defender una causa de alto interés nacional al pedir la discusión y aprobación del proyecto de Auxilios para la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Llegó a nuestras manos, cuando no estábamos reunidos, el texto del mensaje que los Senadores elevaban al Gobierno rogando que no se clausurasen las Cortes, hasta que el referido proyecto de ley fuese aprobado.

Sin variar ni una letra del mensaje, sin más que sustituir la palabra "Senadores" por la de "Diputados", firmamos en gran número esta respetuosa instancia al Gobierno.

Nuestros compañeros nos honraron, al señor Lerroux y a mí, con el encargo de hacer entrega de aquel documento a su súplica al Gobierno.

Y Don Alejandro Ferroux y yo visitamos al señor Conde de Romanones. Ibamos a pedir al Presidente del Consejo una garantía de que las Cortes no se cerrarían sin que se discutiese y aprobase el proyecto de ley de "Auxilios para la construcción de Ferrocarriles secundarios y estratégicos." Apenas el señor Ferroux comenzó a explicar el objeto de nuestra visita, el jefe del Gobierno se adelantó a la petición que íbamos a formularle y dijo: "Yo les doy mi palabra de que tengo un interés decidido en que este proyecto de ley sea discutido y aprobado".

"Eso es lo que nosotros demandamos", replicó el señor Lerroux.

"Pues están ustedes atendidos", arguyó el conde de Romanones.

"Pero es que la gente asegura que mañana se cerrarán las Cortes," dije yo con firmeza.

"Ni mañana, ni el lunes, ni el martes, ni el miércoles... El Gobierno quiere asociar las Cortes a su labor... Exijo que se dé crédito a mis palabras; y me hacen ustedes muy poco favor si dudan de ellas"—aseveró el Presidente con acentos de enojo.

"No venimos con ánimo de causarle ninguna molestia, señor Presidente y si sólo a recabar de usted una promesa. La tenemos ya, nos vamos tranquilos y damos a usted las gracias más expresivas en nombre de todos los firmantes de ese mensaje", terminó el señor Lerroux.

Al siguiente día, en la tarde del sábado, supimos que el señor Gasset había celebrado una larga conferencia con el señor Dato, relativa a la marcha que seguía la discusión del proyecto de ley de Auxilios para la industria.

Como diariamente cambiábamos nuestras impresiones muchos de los diputados que veníamos batallando porque no se cortase el debate del famoso proyecto, deseosos de saber los motivos de la tan comentada conversación habida entre el jefe de los conservadores y el ministro de Fomento, en representación de todos los diputados reunidos fuimos a visitarle el señor Domínguez Arévalo y yo, para saber si continuaban o no abiertas las Cortes.

Seguramente que podrá reproducir con toda fidelidad las palabras que escuchamos al señor Ministro de Fomento. Si hay alguna inexactitud será en los detalles de expresión, pero los conceptos los recuerdo bien.

"Esta mañana hablé con el señor Presidente del Consejo; me dijo, que si en tres, en cuatro o en cinco sesiones podía ser discutida y aprobada la ley de "Auxilios para la construcción de ferrocarriles secundarios y

estratégicos", estaba dispuesto a mantener las Cortes abiertas. Pero también me afirmó que si continuaba la obstrucción que se venía haciendo al proyecto, como necesitamos mucho el tiempo para atender a los grandes e inaplazables problemas de Gobierno, no insistiría en mantenerlo en la "Orden del día", y a que a la prórroga indefinida de la sesión no estaba dispuesto a ir a menos que las minorías se lo pidiesen".

"Con el fin de aclarar la situación y despejar incógnitas, el señor Presidente del Consejo reunirá a los jefes de las minorías. En caso de llegar a un acuerdo, el proyecto puede convertirse en ley en dos ó tres días."

Como estas reuniones de los jefes de las minorías estaban en completo descrédito—diganlo las escenas que presenciábamos después de las verificadas con motivo de los proyectos de ley de protección a las industrias y de las autorizaciones,—pensamos en que esta negociación ó inteligencia se intentase en el salón de Sesiones y a la vista del público.

Se discutieron y fueron aprobados en votación nominal los dictámenes de Comisión mixta en los proyectos de ley "Sección 3ª Ministerio de Gracia y Justicia", "Auxilios a las industrias nuevas y desarrollo de las existentes", "Adaptación de créditos al actual presupuesto de Gastos generales del Estado y concesión al Gobierno de diversas autorizaciones."

Se entró a discutir el de "Autorización de gastos para el cumplimiento de la ley de Organización industrial de las minas de Almadén" y el jefe del Gobierno se retiró del salón de sesiones. En su despacho le visitamos el señor Domínguez Arévalo y yo, significándole el deseo de que en la sesión de ayer lunes aceptase una interpelación que yo proponía explicar, con el fin de saber si el proyecto de ley de ferrocarriles contaba con el apoyo de todas las minorías de la Cámara.

El señor Conde se mostró encantado con la idea de que el lunes, en los primeros momentos de la sesión, una vez aprobada el acta, iniciase yo este debate.

"Si la discusión se desarrolla de modo que hablen los jefes de las minorías y de sus declaraciones sacó el convencimiento de que la ley puede pasar en cuatro, en cinco ó en seis sesiones," dijo el señor Presidente, mantendrá abierto el Parlamento hasta que quede definitivamente aprobado ese proyecto de ley."

Y aún agregó dirigiéndose a mí:—"Tenga la bondad de decirle al señor Presidente de la Cámara que esa pregunta de usted para plantear el debate, se hará antes de que sea explanada la interpelación que el señor Domínguez tiene anunciada sobre la cuestión de Marruecos."

"Con el fin de que estén presentes todos los jefes de las minorías, procuren avisarlos ahora mismo."

Cumplí el encargo con el señor Villanueva, hablé con el señor Cambó, con Giner de los Ríos, con Marcelino Domingo y con mi jefe don Melquiades Alvarez. Todos me ofrecieron estar en el Congreso en el momento de abrirse la sesión.

El señor Domínguez Arévalo se lo comunicó al señor Maura; como el jefe de la minoría conservadora estaba ausente de la Cámara le encomendamos a uno de sus diputados que se lo hiciera saber, y yo, cumpliendo un elemental deber de cortesía, escribí al señor Cierva, tan inter-

resado en esta cuestión, dándole la cuenta detallada de todo.

A las dos de la tarde del lunes, bajo un sobre que decía: "muy urgente", recibí este aviso: "El Presidente del Congreso de los Diputados besa la mano al señor Don Augusto Barcia, su distinguido amigo, y le agradecerá que esta tarde, a las tres, tenga la bondad de verle en su despacho de la Presidencia".

A las tres en punto de la tarde estaba yo en el despacho del señor Presidente del Congreso. Cortés y afable el señor Villanueva me hizo saber que el señor Domingo tenía un decidido empeño en explicar la interpelación sobre Marruecos antes de que se tratase asunto alguno. Yo recordé al señor Presidente del Congreso que el jefe del Gobierno había convenido conmigo en que en primer término se iniciase el debate sobre cual era la suerte que había de correr el proyecto de ley de "Auxilios para la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos".

"Sí... pero es el caso... aun que no sé la resolución definitiva... pudiera suceder"... Después de cierta vacilación en el exordio, el señor Villanueva con palabra recia y tajante, me habló de que se iba a dar lectura al decreto de suspensión de las Sesiones.

"Si eso fuese así,—le replicué,—pediría la palabra antes de que el acta fuese aprobada."

"Lo sentiré; el gobierno tiene siempre preferencia para hablar y no le concederé a Vd que lo haga antes,—me dijo con palabras impregnadas de gran cortesía, el señor Villanueva."

"Entonces quedará el acta sin aprobar,—le observé."

"Quedará sin aprobar",—me contestó.

Era inútil discutir. Fuí a la sesión. El secretario dió lectura al acta y cuando preguntó si se aprobaba, pedí la palabra.

Rápido subió a la Tribuna el Presidente del Consejo y comenzó a dar lectura al Decreto de suspensión de las sesiones. Yo indignado protesté, me increparon los de la mayoría, me ayudaron los diputados de la izquierda. Continué gritando; bajé maquinalmente algunos peldaños de la escalera hasta llegar al hemicycle, hacia mí vinieron algunos diputados liberales, se interpusieron otros de la minoría conservadora. Disputamos y... el Congreso estaba clausurado.

Al salir muchos se mofaban de mi candidez y la justificaban diciendo que soy muy nuevo en política.

Pensaba hasta ayer que, con poca o con mucha experiencia, entre hombres de mediana educación, no se puede dudar de la palabra que empeñan los que hacen una solemne promesa. Después de lo que aconteció en la tarde de ayer en el Congreso, soy que en la política española, hoy por hoy, ni palabras ni promesas, vengan de donde vinieran, son cosas dignas de crédito.

El gobierno tiene en su poder la ley de autorizaciones, especie de ukase legislativo con que "luchamos en corso" todos los diputados y senadores, para que pueda hacer cuanto le venga en gana.

Cuenta con una ley de protección a la industria para gastar a su gusto y antojo muchos, muchísimos millones.

¿Cuántos? ¿Cómo? ¿En qué? ¿Para qué? Nadie puede decirlo.

Solo los actos de los Ministros nos irán contestando estas angustiosas preguntas, que atormentado formulará el contribuyente español. Estas leyes que acabamos de citar y la de Subsidios, son firmas en blanco que el Parlamento puso en manos del Poder Ejecutivo, para que él ahora legisle a su capricho. ¡Sencillamente es esto una monstruosidad!

Adviértase que esta confianza se depositó en manos de un Gobierno que anunció como base de su obra económica "un impuesto sobre beneficios extraordinarios sobre la guerra" y la coronó "con una ley de auxilio a las industrias", que no tuvo siquiera fuerza para sacar adelante un proyecto de Presupuestos y que para hacer que hacia algo hubo de abdicar en todo momento de sus pensamientos y dejarse llevar por las minorías.

Ahora viene la fecha en que se ha de lanzar al mercado un empréstito de mil ochocientos millones de pesetas. Es un instante crítico para España.

Luego llegará el día de liquidar este presupuesto, que puede ser un paso definitivo hacia el abismo.

Acaso nos amenaza una suspensión de la garantías constitucionales y una agradabilísima temporada de previa censura. Con garantías y sin garantías, con censura y sin censura, es menester hablar alto y escribir claro. Estamos dispuestos a que se nos oiga lo que llamamos por un mal entendido sentimiento de disciplina política; no queremos ser cómplices de un silencio que en estas circunstancias sería criminal.

Todo, todo nos parecerá mil veces menos grave que el enmudecer en la hora que hay que hacerse oír de todos los españoles.

Tal vez la clausura de las Cortes sea un reactivo con fuerza bastante para hacernos sentir (a todos los que en el Parlamento debimos no callar) el peso de las responsabilidades que podemos contraer si no rompemos este degradante mutismo.

AUGUSTO BARCIA

La publicidad en EL DIA es la más eficaz por su gran circulación.

La navegación por Italia

Por un telegrama fecha primero de Marzo actual, del Director general de Navegación y Pesca Marítima, dirigido al Sr. Comandante de Marina, de esta provincia, se sabe que el Embajador de España en Roma ha telegrafado al Ministro de Estado comunicándole que el Gobierno de Italia hace saber que desde primero de Marzo y en respuesta a medidas de los imperios centrales las costas italianas del mar Tirreno serán cerradas por minas en una gran extensión y a fin de proteger a los barcos neutrales que lleguen ó salgan de los puertos italianos se organizará un servicio especial para indicar les la ruta que deben seguir no permitiendo las exigencias militares dar detalles sobre la posición geográfica de las regiones peligrosas.

EL DIA
Compañía Anónima de Seguros.—Madrid
Fundada en el año 1901

Capital social suscrito	Ptas. 3.000.000
Desembolsado	Ptas. 1.950.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915	Ptas. 53.450.554'27

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

DIRECCION GENERAL PUERTA DEL SOL 11 y 12 MADRID

Subdirector para la provincia
ANTONIO NAVARRO VICIANA—Príncipe, 17 ALMERIA
Autorizado el presente anuncio por la comisaría general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

Las elecciones

Proclamación de candidatos

Hoy celebrará sesión a las ocho de la mañana en la Audiencia, la Junta provincial del Censo Electoral.

Ante dicha junta tendrá lugar en la forma que la Ley previene la proclamación de candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de diputados provinciales.

El número de candidatos que se proclamarán según nuestros informes, es bastante crecido.

Sin embargo los que lucharán serán los siguientes:

Por VERA-GUEVAS.—D. Francisco Ferrer Galindo (reformista), don Juan Fernández Pardo (reformista), don Gregorio Muñoz Calderón (liberal) y don José Pertegaz (liberal).

Por GERAL-PURCHENA.—Don Alejo Muñoz, don Domingo Lozano, don José Gallego y don Francisco Lao Hernández, todos liberales.

Por ALMERIA-SORBAS.—Sólo figuran hasta ahora en el encasillado, el liberal don Rufino Brea y el conservador don Luis Giménez González.

Podemos asegurar que en la sesión que celebrará hoy la Junta provincial del Censo, no habrá artículo 29 por ninguno de los distritos.

CÍRCULO DE JUVENTUD REFORMISTA

Se convoca a los señores socios del Círculo de Juventud Reformista, a una reunión, que tendrá lugar hoy domingo a las 2 de la tarde, en los salones del domicilio social Príncipe, 36, para tratar del viaje de don Melquiades Alvarez a esta ciudad.

Almería 4 Mayo 1917.

El Presidente B. Campo. El Secretario Adolfo Cano.

maria celebrada hoy acordó por unanimidad adherirse en un todo a las conclusiones formuladas por la Cámara Agrícola Oficial de Berja, respecto a abastecimiento azúfrer y precios fijados a los mismos por Junta Subsistencia, de Almería, así como a que referidas subsistencias se declare artículo de primera necesidad, reduciéndose a valer de sus transportes marítimos y terrestres, apoyando igualmente pretensiones sustentadas acerca urgente necesidad resolver cuanto afecte a exportación frutera, único medio sostener, riqueza país harlo quebrantada por desastres pasadas cosechas y bajos precios habidos última campaña uvera.

Seguidamente se levantó la sesión.

Lo del alumbrado

La actitud del gobernador
El gobernador civil de la provincia, después de los ofrecimientos hechos a la Comisión del Círculo Mercantil que de todos son conocidos falla los expedientes con un decreto, cuya parte dispositiva dice así:
"He tenido a bien declarar, por Decreto de esta fecha: que no constituyen abuso los hechos que se denuncian contra la sociedad Lebón y Compañía; y desestimar todas las reclamaciones presentadas y aportadas al expediente de información abierto por orden de la Ilustrísima Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo; como igualmente lo pedido por la primera y segunda Ligas de Defensa en sus respectivos escritos; y lo deducido por el Círculo Mercantil Industrial de Almería en sus diferentes instancias; salvando solamente lo que se refiere a la elevación de precio en el metro cúbico de gas y kilovatio de electricidad, en lo cual la empresa Lebón y Compañía debe atenerse a lo establecido en la cláusula 28 de su contrato con el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital."

"Lo que participo a usted para su conocimiento y demás efectos; advirtiéndole que contra esta resolución cabe interponer recurso ante el Excmo. Sr. Ministro de Fomento dentro del plazo de diez días, contando desde el siguiente de esta notificación, conforme previenen las vigentes disposiciones.—Dios guarde a usted muchos años.—Almería 20 de Febrero de 1917.—Pascual Testor."

La conducta del Gobernador, faltando a "aquellos sus ofrecimientos solemnes" del día de la "conferencia", ha caído muy mal en la opinión pública, que ve con este hecho afirmada la parcialidad del señor Testor.
Por eso no debe extrañarse de que el pueblo y la prensa le censuren.

La comisión de Alumbrado.

En el Ayuntamiento volvió a reunirse ayer la Comisión de Alumbrado, asesorada por la de Letrados para continuar el estudio del conflicto pendiente.
A las dos reuniones, que lleva celebradas esta Comisión, ha asistido, solamente, por la de alumbrado el señor Alcalde que las ha presidido y por la de Letrados los señores Iribarne y Muñoz Calderón.

Los informes emitidos por la Comisión son los que siguen:
En el escrito de la sociedad Lebón y Compañía, solicitando

que el Ayuntamiento gestione de las Juntas provincial y central de subsistencias el suministro de carbón al precio de la tasa y anunciando la reducción gradual del servicio, la Comisión de Alumbrado ha acordado informar que se acceda desde luego en dichas juntas a la gestión de suministro de carbones solicitados y que se declare que la Compañía viene obligada con arreglo a sus contratos con el Ayuntamiento a continuar prestando la totalidad de los servicios en la forma en que se han prestado hasta aquí, salvo la reducción acordada por el Ayuntamiento en sesión de 24 de Julio del pasado año.

En cuanto al escrito de los comerciantes y vecinos de esta capital informó de conformidad en un todo en sus peticiones, exigiendo el estricto cumplimiento de la cláusula 28 del contrato de alumbrado.

De ambos informes se dará cuenta al Ayuntamiento en la sesión de mañana Lunes.

Respuesta a un oficio

Don Vicente Manuel Gil, nos ruega la inserción íntegra de la siguiente comunicación dirigida al Ayuntamiento, la que no tenemos inconveniente alguno en publicar, como hacemos con cuantos documentos se nos envían referentes al pleito que se ventila.

En contestación a su comunicación número 393 fecha 28 de Febrero último, tengo que contestar a V. S. que esta Compañía ha estado siempre dispuesta a dar cumplimiento al R. D. de 15 de Julio del año último, por el que se dispone según V. S. me manifiesta en su referida comunicación, que los Ayuntamientos concertarán con las Empresas de alumbrado público, las rebajas que procedan teniendo en cuenta la disminución del consumo y el precio de los carbones que en lo sucesivo adquieran las fábricas con destino a los servicios municipales.

El acuerdo de ese Excmo Ayuntamiento que V. S. me ha transmitido no se ajusta, dicho sea con todo el respeto debido, a lo que determina esa Real Disposición. Para que así fuere, no debía descontarse del importe mensual del alumbrado público, nada más que la parte correspondiente al fluido que dejaría de consumirse por consecuencia de la reducción de horas de alumbrado; sin descontar también el importe del personal, conservación, reposición etc... que afecta a ese alumbrado, porque son gastos que esta Compañía no dejará de hacer aunque se reduzcan las horas de alumbrado. Además para dar cumplimiento a la mencionada Real Disposición, se debe concertar con esta Compañía la rebaja correspondiente, teniendo en cuenta el precio de los carbones.

No obstante estas manifestaciones, he transmitido la comunicación de V. S. a la Gerencia de esta Compañía pidiendo instrucciones para el caso en que el Excmo Ayuntamiento insistiera en

la reducción del alumbrado público sin tener en cuenta ni tomar en consideración las razones que acabo de exponer, y tan pronto como reciba dichas instrucciones, contestaré a V. S. definitivamente.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Almería 1 de Marzo de 1917.

V. Manuel Gil.
Señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almería.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma, la esposa de nuestro particular amigo, el auxiliar de la Inspección de Emigración de este puerto don Antonio Galdeano Maldonado.

Vivamente deseamos el alivio de la enferma.

—Está bastante mejorado de la enfermedad que ha padecido el simpático niño Fabio José Buño Chereguini.

Sea enhorabuena.

—Ha llegado de Vera nuestro querido amigo y correligionario el diputado provincial, don Francisco Ferrer Galindo.

—Esta madrugada, en el mixto, marcharán a Madrid los acreditados comerciantes de esta plaza, don Antonio Murillo y don Rafael Canals.

Se proponen adquirir géneros de la próxima temporada para su establecimiento "La Argentina", en Valencia Zaragoza y Barcelona.

De Instrucción pública

De la Inspección
El Alcalde de Velez Blanco comunica que ha cesado en el desempeño de aquella Escuela el Maestro don Juan Jaramillo Pinteo por haber sido trasladado a la capital.

Del Ministerio
Se nombra fuera de concurso, por derecho de consorte a don Gaspar López Mercader, Maestro de Alhama de Almería.

Excursión escolar
Ayer de madrugada salieron en excursión escolar a Gador, las alumnas de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, dirigidas por varias profesoras de dicho centro.

Del Ministerio
Se dispone que el tribunal definitivo que ha de juzgar las oposiciones restringidas a plazas del Escalafón de 2,000 y más pesetas es el siguiente:
Presidente, Sr. Marqués de Rebolledo; Vocales Sr. Eugenio Combará España, don José Cuevas Zarco, con Virgilio Hueso y don Antonio Lozano, desestimándose la recusación presentada contra el Sr. Hueso.

De la Sección Administrativa
El maestro de Chive D. Bienvenido Mesas remite copias de sus documentos y diligencias que cese a esta Sección Administrativa a los efectos de la percepción de haberes.

Don Ricardo Surriel Maestro de Ocaña remite hoja de servicios a fin de que se certifique y pueda tomar parte en las oposiciones de turno libre del Rectorado de Murcia.

Se ha cursado informado favorablemente y cumplidos todos los extremos y aclaraciones que pedía la Dirección General de Primera Enseñanza el expediente incoado por doña Agueda Navarro Muñoz, Maestra de Benahadix, solicitando la vacante de la Maestra doña Carmen Mena por el derecho de consorte de funcionario público.

Don Rafael Navarro presentó en las oficinas de la Sección Administrativa de primera Enseñanza los requisitos y servicios que se le pidieron referentes a la maestra doña Agueda Navarro.

Remite oficio don Anselmo Aranzana dando cuenta de haberse posesionado el día primero de la escuela de Nacimiento.

Participa el Alcalde de Almería al jefe de la Sección haberse posesionado el día primero de los corrientes el maestro don Juan Jaramillo.

El jefe de la Sección de Lérida pide al de esta provincia antecedentes de la maestra doña Clotilde Salvador Roper.

NECROLOGÍA

Ayer fueron conducidos a la última morada los restos de la virtuosa señora doña María Gómez Ruiz, madre de nuestro particular amigo el empleado de Obras públicas don Lus Ortuño. La numerosa concurrencia que acompañó al duelo, testimonió las grandes simpatías que gozaba la finada por su carácter bondadoso y sus virtudes de madre amatísima.

A su distinguida familia y muy especialmente a don Lus Ortuño le reiteramos nuestro pésame más sentido.

LOS CACOS SON DETENIDOS

A LAS AUTORIDADES ROBAN

En una casa que en el pueblo de Oria, posee el guardia civil del puesto de Purchena José Sánchez Masegosa, se introdujeron unos rateros, cometiendo un robo.

Los "cacos" para llevar a efecto sus propósitos, derribaron nada menos que tres tabiques y una ventana. Después violentaron las cerraduras de dos arca, llevándose dos sábanas, un mantel, dos servilletas, un vestido una capa de cristianar cuatro gorros de gasa, tres romanas nuevas, dos casos de metal dorado, dos navajas y dos pares de aretes de oro.

La benemérita del puesto de Oria cuando tuvo conocimiento de lo ocurrido, salió a practicar diligencias, consiguiendo detener a los autores del robo que han resultado ser los vecinos de aquella villa Francisco Sánchez Martos y José Reche Carricondo.

También consiguieron los guardias parte de los objetos robados que en unión de los dos detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

VINO DE JEREZ

Las marcas más acreditadas las ofrece el caté Suizo, muy baratas. Preguntad precios y comparad.

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Obispo Oberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

EL HOMENAJE A BARCIA

Subscripción que hacen los señores que se expresan a continuación y cantidad porque la efectúan (comprendida desde cincuenta céntimos hasta cinco pesetas como máximo), con destino a editar una obra de lujo que contenga toda la serie de oraciones parlamentarias pronunciadas en la presente legislatura en el Congreso español por el elocuentísimo Diputado que representa el Distrito de Vera Sr. Don Augusto Barcia y Tréllez, para ofrecerla como homenaje de admiración y respeto, y como testimonio del inmenso cariño que le profesan sus electores.

PESETAS

Suma anterior	
ALBOX	1.044'75
TURRE	304'25
GARRUECHA	
(Continuación)	
D. Martín Haro González	1'00
" Andrés León Nuñez	1'00
" Gregorio López Cervantes	0'50
" Agustín López Gerez	0'50
" Andrés Martínez Caparrós	0'50
" Juan Martínez Jiménez	0'50
" Manuel Molina Gea	0'50
" Diego Morales Morales	0'50
" Felipe Morales Rodríguez	1'00
" Ramón Navarro Gerez	1'00
" Esteban Nuñez Zamora	0'50
" Manuel Quesada Fas	0'50
" Bartolomé Ramallo Cano	1'00
" Juan Reyes Martínez	0'50
" José Reyes Salas	0'50
" Martín Segura Cervantes	1'00
" Diego Segura García	0'50
" Alonso Segura García	0'50
" Miguel Torres Hernández	0'50
" Francisco Zamora Alarcón	0'50
" Luis García Martínez	1'00
" Pedro García Martínez	1'00
" Bartolomé Belmonte Jódar	0'50

" Blas Belmonte Alias	0'50
" Andrés Boy Du-seca	1'00
" Diego Cano Gerez	1'00
" Esteban Caparrós García	0'50
" Ginés Carmona Alonso	0'50
" Andrés Cuenca Rosa	0'50
" Santiago Fernández Fernández	0'50
" Andrés Figueras Segura	0'50
" Diego Flores López	0'50
" Diego Flores Ridao	1'00
" Diego Galindo Soler	0'50
" José García Barceló	0'50
" Gaspar García Flores	0'50
" Gonzalo García Sánchez	0'50
" Martín García García	0'50
" Pedro García García	0'50
" Diego Garrido Zamora	0'50
" Diego González Duarte	0'50
" José González Najar	0'50
" José López Fernández	0'50
" Bartolomé Martínez Bascuñana	0'50
" Bartolomé Martínez Carretero	0'50
" Pedro Martínez Carretero	0'50
" Pedro Molina García	0'50
" José Navarro Alonso	0'50
" Francisco Nuñez Gerez	0'50
" Diego Miguel Parra Romero	0'50
" Juan Pérez Castaño	0'50
" José Espinar Sánchez	0'50
" Francisco Quesada Fas	0'50
" Andrés Rodríguez Flores	0'50
" Nicolás Rodríguez Orozco	0'50
" Luis Sáez Gimenez	0'50
" José Santiago Gómez	0'50
" Juan Lorenzo Segura	0'50
" Antonio Soler Clemente	0'50
" Pedro Soler Clemente	0'50
" Diego Rumí Montoya	0'50
" José Arroniz Vera	0'50
" José Belver Sánchez	0'50
" Juan Cano Cervantes	0'50
" Ginés Cano Gerez	0'50
" Felipe Cánovas Carmona	0'50
" Bernardino Carmona Quiñes	0'50
" José Cervantes Albarra-cin	0'50
" Luis Cervantes Garcia	0'50

(Se continuará).

VIDA MUNICIPAL

Cosas de la Federación

La mal llamada Federación de Sociedades Obreras, quiso presentar ayer un escrito en el Ayuntamiento, concebido en tales términos de irrespetuosidad, para la Corporación municipal, y para algunos concejales, que el alcalde se vió obligado por esta causa a rechazar el escrito negándose a admitirlo.

Comisión

En el Ayuntamiento se reunió ayer la Comisión de Hacienda, informando numerosos reclamaciones contra los impuestos municipales.

Los huevos

En vista de la escasez de huevos que estos días, se viene notando en la plaza de Abastos, el Alcalde, conferenció ayer con varios recoberos, y se propone adoptar algunas medidas a fin de poder abastecer en breve término en forma debida, de tan importante artículo, a la población.

RATERÍAS

Cogidos "infraganti"

Ayer mañana fueron detenidos por el inspector de la guardia municipal, señor Bisbal, tres "raterillos" llamados Rosendo Martínez Delgado de 14 años de edad, Antonio Ramos Megias de 12 y Diego Salmerón Gómez de 12, los cuales fueron sorpren-

didos "infraganti" robando unas macetas en a calle de la estación.

Los tres pequeños capitaneados por otro chico llamado José Martínez Lanza (a "El Barbero", que aún no ha sido detenido habían cometido infinidad de robos en esta capital.

En una barrilería

En la barrilería que en la calle del León, posee don Jesús Cantón García, han cometido una nueva "fechoría" los rateros, los que fracturando la puerta de entrada de dicho almacén se llevaron cinco bultos de sacos vacíos, donde había envueltos ciento veinticinco de estos y cinco paquetes de arcos.

Los "cacos" no han sido aún habidos, pero se sospecha que el autor del robo sea un individuo conocido por el "Cojo" sujeto de pésimos antecedentes que ya en otra ocasión hizo idéntica "gracia" en el mismo almacén.

Vidrios planos

PARA VENTANAS

Se venden y se ponen a domicilio en el Siglo en Pequeños Tiendas 34, Almería.

Juan Criado González

ARMERO

Expenduría de explosivos y arma de caza.—Plaza de Nicolás Salmerón, número

Discurso de D. Melquiades Alvarez

AL INTERVENIR EN EL DEBATE SOBRE LA POLITICA INTERNACIONAL DEL GOBIERNO

RECTIFICACION

El Sr. Alvarez y González: Sr. Presidente del Consejo de Ministros, no me gusta hacer afirmaciones que por estar expresadas en palabras que pueden parecer duras, suscitarían de una censurable injusticia si no fueran exactas. Por esto, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros me ha de permitir que lea un documento fehaciente e irrecusable, que tengo en la mano. (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Yo le leeré a Su Señoría otro, que también tengo en la mano, y que me ha

dado el Sr. Ministro de la Guerra.) Porque de su lectura va a resultar lo que he dicho: o que el Presidente del Consejo de Ministros, representante del Gobierno, no dice, en lo que se refiere a la cuestión de Marruecos la verdad al país, o que el representante del Ejército en el Gobierno pidió al Consejo de Estado una cosa completamente distinta, sobre un hecho falso.

Señores Diputados, el partido liberal entró en el Gobierno, si no recuerdo mal el 9 ó el 10 de Diciembre de 1915. Entonces había consignada en el presupuesto de Marruecos la cantidad de 124 millones; el Sr. ministro de la Guerra, cumpliendo con su deber, pidió al Consejo de Estado una ampliación de crédito de 17.467.606 pesetas, fundándose en lo siguiente. Dice así: "La fuerza que fija el presente presupuesto para Marruecos (es decir, el presupuesto de 1914)

ha tenido un aumento de 18.540 hombres durante el primer trimestre del presente año de 1916, y de 14.345 en Abril, último; es decir, 32.885 hombres." Y firma la petición de ampliación de crédito el día 10 de Julio de 1916. Por confesión, pues, del Ministro de la Guerra, habéis tenido, desde Enero de 1916 hasta fines de Abril del mismo año, siendo vosotros Gobierno, un aumento en el Ejército de 32.000 hombres, y para eso pedisteis esta ampliación de crédito. Una de dos: ó estos datos son equivocados, y entonces el Consejo de Estado informó sobre un supuesto falso, ó el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, por actos independientes de la voluntad suya, no ha dicho la completa verdad al país.
Y vamos a lo último. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: aquellos pueblos que he citado no fueron a la guerra por

que poniendo su pensamiento en el interés del país y teniendo un problema irredentista en la política interior, creyeron que podían satisfacerlo cumplidamente poniendo sus armas al lado de las naciones aliadas. Cuando Rumania fue a la guerra hacia más de tres meses que se habían clausurado las Cortes; cuando se reunió el Parlamento italiano para la declaración de guerra, hacia más de dos meses que Sallandra estaba gobernando sin el concurso del Parlamento.

Y yo, Sr. Conde de Romanos, diré a S. S., por lo que se refiere a la neutralidad, que aplaudí la Nota a Wilson; creo que fué un acierto del Gobierno. Lo dije en el momento mismo que la lei, por entender que se acrecentaba el prestigio de España, y que evitó que se provocaran recelos. Afirmé más, dije que colocaba al país en condiciones de que pudiera ser en lo

futuro mediador de la paz en la contienda de las naciones beligerantes. Sr. Conde de Romanos, aplaudí la Nota última, contestación a los requerimientos de los imperios centrales. Pero también digo a S. S. que esa Nota señala una línea de conducta; en esa Nota dice S. S. respondiendo al interés del país, que puede ser lícito capturar los barcos españoles, que no es lícito jamás destruirlos y enviar a las tripulaciones sin previo aviso. Si es una línea de conducta, espero los actos; si los actos están en conformidad con la línea de conducta, merecerán mis aplausos; si no lo están, mis censuras.

Y ahora, para concluir. He dicho que no se podía quebrantar en estas circunstancias graves la autoridad del Gobierno, pero que el Gobierno necesitaba actuar en funciones de Gobierno nacional para que tuviera aquel

sólido prestigio que le permitiera afrontar con éxito los graves problemas del momento presente. Si S. S. gobierna con la colaboración de las Cortes, como le he dicho repetidas veces, como sostiene en la reunión de los jefes de las minorías parlamentarias, su señoría tendrá una gran autoridad, porque será gobernante en funciones de Gobierno nacional, y tendrá, no el aplauso de la mayoría, sino el concurso patriótico que le presten todas las fuerzas políticas del país. Si S. S. prescinde de las Cortes, tendrá la confianza de sus correligionarios; pero esa confianza no basta para gobernar; y no lo dude S. S.: a la primera explosión que aquí pueda suscitar el conflicto internacional, a cualquiera efervescencia de la cólera popular, su señoría, sin pretiosos y sin autoridad, tendrá que abandonar el Gobierno, con daño de los intereses del país.

Nuestra información telegráfica y postal

DE LA GUERRA

(ALCANCE POSTAL) LA SITUACION MILITAR

Los alemanes siguen retirándose en toda la línea que va desde Gomecourt a Le Tassely. Los ingleses están en todas partes en estrecho contacto con el enemigo.

Parece muy posible que no de tengan los alemanes su movimiento de retirada hasta llegar a la línea Arras-Cambrai, desearían conservar las colinas de Bapaume; pero la constante presión inglesa hace este proyecto casi ilusorio.

Se baten en retirada hacia posiciones preparadas de antemano, que no podrán ser, ciertamente, tan fuertes como las que perdieron en Julio último.

Al retirarse ejecutan su conocido programa de destrucción sistemática; incendiando refugios; vuelan depósitos de aviación y municiones, e incendian cuanto no puede ser trasladado, haciendo intransitables los caminos.

Los gruesos cañones de los alemanes siguen en posición al otro lado de Bapaume; pero la mayor parte de los cañones de campaña han sido retirados mucho más allá del alcance de la artillería británica.

La verdadera significación de este movimiento es el triunfo, sin precedente del ejército británico, que obliga a retirarse al enemigo antes de darle batalla.

Los italianos han penetrado en las trincheras austriacas de Boscomalo, en el Carso, provocando con granadas de mano el incendio de varias barracas y la explosión de muchas municiones.

Los ingleses continúan persiguiendo a los turcos en Mesopotamia. Se encuentran en la orilla izquierda del Tigris a 30 millas al Noroeste de Kut-el-Amara.

(POR TELEGRAFO)

DE BERLIN.— Plazo que expiró.—Elogios al rey de España. Según telegramas de Berlín se ha dado a la publicidad una nota oficial diciendo que ayer cesó el plazo concedido a los velleiros de nacionalidad neutra para que abandonaran la zona prohibida del Océano Atlántico. Desde ahora es aplicable en todas las zonas de bloqueo el aviso general no pudiendo esperar

la navegación un aviso para cada caso.

El ministro de la Guerra ha elogiado grandemente en el Parlamento, entre las unánimes aprobaciones de la Cámara, la labor humanitaria de don Alfonso XIII.

DE AMSTERDAM.— La huelga de Krupp solucionada.— Los torpedeamientos.— Ofrecimientos alemanes

Telegrafían de la gran ciudad holandesa que según noticias de Essen, ha terminado satisfactoriamente la huelga que sostenían 65.000 obreros de la casa Krupp.

Solo duró el conflicto tres días. Continúan las negociaciones entre los Gobiernos alemán y holandés por el hundimiento de navios pertenecientes a esta última nacionalidad.

El Gabinete de Berlín ha comunicado al de Holanda que consentía el cambio de los navios que hundieron los submarinos por navios alemanes pero se reserva el derecho de venta para cuando termine la guerra, resistiéndose a aceptar ninguna responsabilidad por el hundimiento de los barcos holandeses.

Se tiene la creencia de que el Gabinete de La Haya rechazará el ofrecimiento, si Alemania no reconoce la responsabilidad de los torpedeamientos.

ALEMANIA Y LOS ESTADOS UNIDOS.— Yanquis ahogados.— Las declaraciones de Beethman-Hollveg, causan estuporación.— Wilson irritado

Un cablegrama de Nueva York dice que a bordo del vapor "Kellborg-Castle" torpedeado por un submarino alemán, iban cuatro tripulantes americanos ahogándose dos de ellos.

Han causado general sorpresa las recientes declaraciones del canciller alemán en el Reichstag.

El Departamento de Estado de muestra estupefacto ante la serie de falsedades que contienen las manifestaciones de Bethman-Hollveg.

Se califican de absurdas sus acusaciones contra los Estados Unidos "por haber roto Bruscaamente las relaciones diplomáticas", siendo así que mediaron toda clase de negociaciones y se anunció el peligro con gran anticipación, sin que los germanos modificasen su conducta.

El presidente Wilson ha declarado que el torpedeamiento del

"Laconia" por un submarino alemán, es el acto definitivo que esperaba para justificar el adopción de medidas decisivas que acerca a los Estados Unidos a la guerra.

DE PARIS.— Las necesidades de la guerra.—Trenes suspendidos.

Telegrafían de la capital de Francia que por orden del Gobierno se han suspendido los trenes expresos y algunos omnibus en todas las líneas francesas. Solo circulan los correos.

La causa de ello es el transporte de tropas y avituallamiento para la línea de combate.

DEL BRASIL.— El Gobierno llama a sus súbditos.

Desde el día Janeiro comunican por cable a "Le Journal" que el Gobierno brasileño ha ordenado a sus Legaciones en los países beligerantes que inviten a sus súbditos para que se preparen a regresar a su país al primer aviso.

Corren rumores de que el Brasil va a la guerra.

DE BELGICA.— Zeppelin que estalla.

Telegrafían de Amsterdam que según comunican desde la frontera belga, haciendo pruebas de velocidad un zeppelin en el aeródromo de Gante, se incendió estallando y quedando destruido. Perecieron todos sus tripulantes.

EL PARTE INGLÉS.— Sigue la ofensiva.

Comunica el Gran Estado Mayor inglés que al Norte de Warlencourt y de Eaucourt así como al Nordeste de Godecourt y al Nordeste de Ligny Thilloz se han entablado vivos combates.

En el Ancre fueron apresados un oficial y ciento veintisiete soldados alemanes.

Cerca de Angres y de Caolme y al Nordeste de Loos han verificado los ingleses un raid sobre las trincheras enemigas, cogiendo veinte prisioneros.

EL PARTE ITALIANO.— Bombardeos.—Patrullas rechazadas.

Telegrafían de Roma que la artillería italiana ha destruido los puestos enemigos de Marmolada (Alto Avisio), produciendo varios incendios.

En Bosc Tiasina (este de Garda), en Marzati y en Monte Nero fueron rechazadas varias patrullas enemigas.

Al Oeste de Tudati, en el Carso, varios destacamentos de infantería italiana hicieron incur-

siones sobre las líneas enemigas. Cerca de Scurelle, entre Riel y Settisaso, en las márgenes del río Undrame (Alto Cordevole) un destacamento italiano destruyó las defensas enemigas, volviendo a sus líneas con gran cantidad de municiones y material de guerra.

EL PARTE RUSO.— Ataque victorioso.

Telegrafían de Petrogrado que al norte del río Rumaik los exploradores rusos atacaron dos puestos de campaña enemigo cogiendo veintico prisioneros y dos ametralladoras.

DE POLÍTICA

Romanones y los periodistas.— Viaje suspendido.

El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que ha sentido no poder asistir a al gira que mañana se verificará en Sevilla en honor del señor Rodríguez de la Borbolla, pues hubiera querido darle esa muestra de consideración.

Así rogó al señor Gasset que se lo manifestase en su nombre. Asisten a la excursión además del señor Gasset el señor Villanueva y otros políticos liberales.

DE FOMENTO.— Tren incendiado.—Pérdidas.

Telegrafía al ministro el gobernador de Navarra que se inició un incendio en un tren mixto a la llegada a la estación de Pítilas, destruyendo el fuego mercancías por un valor de catorce mil pesetas.

La repetición de estos accidentes en la referida estación obedece a las muchas mercancías aglomeradas y a las malas condiciones del edificio.

EL CONSEJO DE AYER.— Ampliación.

Ampliando la información del Consejo que ayer se celebró en la Presidencia, se trataron cuestiones delicadísimas de actualidad, que no se exteriorizaron.

La adaptación de los presupuestos se dejó para terminarla en otros Consejos próximos. También se trató de la importación del carbón y de los permisos para exportar determinadas sustancias alimenticias, informada favorablemente por la Junta Central de Subsistencias.

EL DE HOY EN PALACIO

Bajo la presidencia del rey se ha verificado el anunciado Consejo de ministros.

A la terminación se facilitó a los periodistas una extensa nota oficial que dice se trató de política interior y del resumen de la situación política parlamentaria desde el 16 de Mayo del año pasado en que empezaron las Cortes actuales a funcionar, dándole preferente atención a la acción de España en Marruecos.

¿Chanchulleros en un sorteo?

El Alcalde de Madrid ha designado al concejal señor Silveira para que instruya expediente en depuración de graves denuncias sobre ciertos abusos cometidos en el sorteo de mozos del distrito de la Inclusa, por favorecer al hijo de un concejal republicano.

DE CORREOS.— Buzones públicos

El director general de Correos señor Francos Rodríguez ha dispuesto que se establezcan tanto en Madrid como en las capitales de provincias, buzones públicos para depositar la correspondencia.

DE PROVINCIAS

DE SEVILLA.— Homenaje a Galdós.

Telegrafían de la capital andaluza que con gran concurrencia y enorme entusiasmo se ha verificado en el teatro Cervantes una función de homenaje al gran maestro Galdós.

Se representó por cuatro vez su genial obra "Marienela".

DE VALLADOLID.— Nuevo organismo político.

Telegrafían de la ciudad castellana que se ha organizado la Juventud Liberal.

DE BILBAO.— Huelga conjurada.

Telegrafían de la ciudad del Nervión que se conjuró la huelga iniciada en las minas de San Salvador del Valle.

DE BARCELONA.— Protesta contra la venta de buques.—Miti-nes electorales.

Telegrafían de la capital catalana que se ha reunido a sociedad de Marina "La Naval", acordando telegrafiar al Gobierno en protesta contra la autorización de venta de buques mercantes a Inglaterra.

Con el regreso de los diputados regionalistas se van animando los preparativos de la próxima contienda electoral comenzando los mítines de propaganda.

DE SALAMANCA.— Miti-nes electorales.—Discurso de Unamuno.

Telegrafían de la histórica ciudad que en el Centro Ferrovia-

rio se ha verificado un mitin electoral organizado por el comité republicano. Hablaron varios oradores, pronunciando también un elocuente discurso el señor Unamuno.

Cierre de la Bolsa

Cambios del día 3 de Marzo
Francos, cheque, 88'55
Libras cheque, 22'40

ESPECTACULOS

VARIEDADES
Gran Cinema Pathé

Hoy domingo grandes secciones continuas por la tarde desde las 5 y por la noche desde las 9. Colosal estreno de la grandiosa cinta en tres partes
EL ORO DE LA TRACION

Noticias locales

Electorales

La Junta provincial del Censo Electoral, ha remitido al B. O. para su publicación, los nombramientos de adjuntos y suplentes que han de constituir las mesas electorales en las próximas elecciones de diputados provinciales en los pueblos de Santa Cruz, Enix, Rioja, Mojácar, Naemiento, Vera, Ulella, Torre, Serón Olula de Castro, Arnuña, Pulpí, Fiñana, Laujar y Abucena.

Conducción

Ha sido ordenada la conducción de Cuevas Martínez Blasquez desde Huércal Overa a Cuevas a disposición de aquel Juzgado.

Una excursión

Ayer estuvieron de excursión en el pintoresco pueblo de Gádor las alumnas de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, quienes fueron acompañadas de la Directora de aquel centro, señorita Irene de Castro y demás profesoras.

Las excursionistas regresaron ayer tarde en el tren correo muy satisfechas del agradable rato pasado, que a la vez fué de provechosa enseñanza, pedagógica.

Consulta Médica

El reputado médico don Mariano Zamora, ha vuelto al ejercicio de su profesión, estableciendo su consulta diaria en la Plaza de la Constitución de PECHINA, de 12 a 2 de la tarde. Especialidad en enfermedades silíticas y venéreas.

MODESTO LAFUENTE

MEDICO
(Del cuerpo de Sanidad Exterior)
Especialista en las enfermedades de los NIÑOS
Consulta diaria de 8 a 12
Martínez Campo, 9 ALMERIA

LOTERIA NÚM. 2

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes dobles a 4 pesetas décimo, para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

Sastrería Modelo

de FRANCISCO MARTINEZ
Calle de Ricardos núm. 2.
Hechuras trajes confeccionados a la medida 20 pesetas.—Hechuras trajes Sport a la medida 20 pesetas.—Hechuras gabanes elegantísimos 22'50 pesetas.—Todo confeccionado en las últimas novedades.

Los vapores para Orán

La casa "Hijo de Ricardo Giménez" nos participa que desde ayer 5 de Febrero, deja de hacerse el servicio de vapores de carga y pasaje para Orán, a causa de la nota que el Gobierno alemán ha pasado al de España respecto a inglesas é italianas.

Diván "El Cielo"

Plaza del Mercado números desde el 13 al 28.

El dueño de este magnífico diván ha introducido importantes reformas que hacen del local el mejor de Almería.

Sirve desayunos económicos y exquisitos ponches.
de las mejores marcas.
Vinos finos, cognac, anisados

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial.
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispano-americanas.
CONSULTA: DE 8 A 12 MA.

Para cuellos y puños

Grandes Talleres de LAVADOS y PLANCHADOS mecánicos, dándoles larga duración, elegante vista y quedando como nuevos.

Higiene, Economía, Prontitud.
Castelar, 2.—Almería.
Sucursal del antiguo
TINTE DEL AGUILA DE ORO, de Granada.

Casas recomendadas

H. del Sur.—Obispo Orberá, 37 Almería.—Hospedajes desde 5 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

Pedro Llorca.—Establecimiento de quincalla, paquetería; bisutería; mercería y novedades; perfumería y artículos de viaje, géneros de punto; especialidad en puntillas, tiras bodadas y artículos para labores. Tiendas 8.—Sucursal Príncipe número 16.

La Nueva Tahona.—Fábrica de pan de todas clases; especialidad en pan dormido, de azúcar, de aceite, mantecados, roscos de aguardiente y el inimitable bollo de Amsterdam. Plaza de Canalejas, (antes Flores).

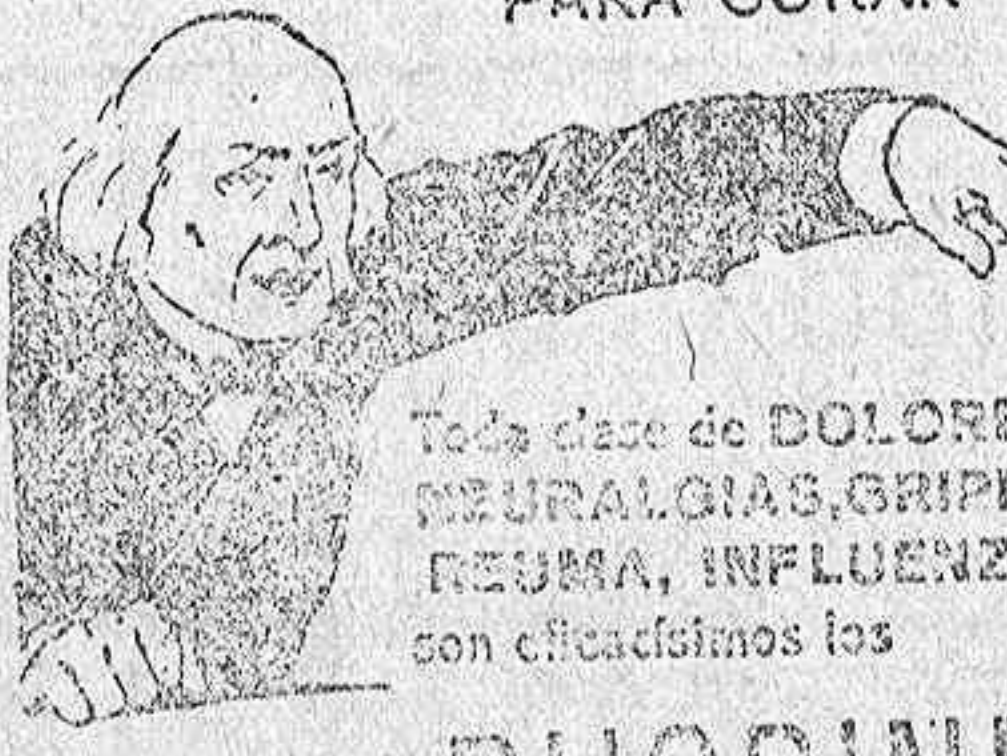
Sombrerería de José Plaza, Tiendas 8. Esta casa no hace SALDOS por ser sus géneros de esta temporada.

El que quiera beber buen vino de Albuñol, Montilla y la acreditada cerveza "PE-TRY", que visite el acreditado establecimiento del popular Antón Sánchez. Calle de Mariana número 12.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, números 35 y 37
COMPRE EN ESTA CASA LOS ARTICULOS SIGUIENTE PARA CURAR

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO a 2'25 pesetas botella de un kilo.—Emulsión de Scot a 3'75 pesetas el frasco grande y a 2'10 el frasco pequeño.—Jabón de glicerina a 3'50 pesetas el kilo. Polvos de arroz verdad, bien perfumados, a 50 céntimos el paquete de 100 gramos.



Agua mineral, Especialidad farmacéutica, Perfumería del país y extranjera, colores y barnices.

Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, con eficacísimos los
COMPRANDOS
RHODINE
(Cde. Usinas du RHONE-PARIS)
Tabla de los comprimidos Ptas. 1,50

ICOLOSAL ÉXITO! MAQUINAS DE ESCRIBIR

Extrictamente reconstruida, exactamente como nuevas

REMINGTON VISIBLE, CON RETROCESO, CINTA BIEDOR A 500 PESETAS
UNDERWOOD VISIBLE, ULTIMO MODELO 575 "
SMITH PREMIER ULTIMO MODELO VISIBLE 475 "

"Una máquina reconstruida, es precisamente una máquina nueva".—Garantizadas debidamente, se dejan a prueba y se venden también a plazos.

Visita los almacenes de maquinaria y material eléctrico

CALLE DEL CONDE OFALIA NUMERO 12.—ALMERIA.

Guillermo Herrera

ANDRES VIZCAINO

DENTISTA
Calle del Conde Ofalia, 20.—ALMERIA

Droguería del "Santo Cristo" de José Toro García

Agua mineral; productos químicos para farmacia y arte; fotografía en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barba; cremas y colores especiales para la cara; depositario de las aguas anti-diabéticas; ASDRUBAL contra el 606; gomas higiénicas; calburo de calcio

CONSULTA PRECIOS

Venta de botes salva-vidas

Se hace saber al público que están en venta, los dos hermosos botes salvavidas, del barco italiano "Combermer", con todos sus aparejos, y cámaras de aire de cobre. Los que quieran intervenir en esta compra pueden visitar dichos botes, depositados en la caseta de los señores Verdejo Hermanos, para que puedan hacer sus ofrecimientos de precio en esta R. Agencia Consular de Italia en el término de ocho días.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HIJOS DE AGUSTIN FERNANDEZ

Quincalla, Paqueteria, Herramientas alemanas y francesas para industrias, Lampisteria y Bateria de Cocina, Cómodas y Espejos de columnas

Extenso surtido en Camas de Hierro y Madera desde 25 pesetas. Estrados de Rejilla. tiras bordadas a precios baratísimos. Géneros de punto, Perfumeria, Artículos de viaje y de escritorio. Bonitos juegos de fantasía propios para regalos.

La casa más Antigua de Almería y la que más barato vende

Rostrico núm. 7 y 9



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva
Representante.--Antonio Gómez Mayor.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

El Yunque ALMACEN DE HIERRO Y FERRERIA

Herramientas para Industria, Minas y Agricultura. Materiales de construcción

Puerta Purchena 1 y Obispo Orberá 2. Almería

Carreras especiales y Universitarias

Preparación para el ingreso en las escuelas especiales de Ingenieros Civiles, Arquitectos, Militares, Obras públicas, Telégrafos, Correos y Aduanas. Magisterio de ambos sexos, Abogados, Filosofía y Letras. Curso preparatorio de Medicina farmacia y Ciencias.

Informará el Catedrático de este Instituto don Manuel Perez García, Regocijos, 23. De 11 de la Mañana a 1 de la tarde.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Seguros.--reclamaciones a Ferrocarriles. -- Agencia de Minas. -- Representaciones comerciales AGENTE MATRICULADO

José Alcaraz Giménez.--Reina, 6

Depositorio exclusivo de los productos americanos Rie Nie, de fama mundial, para automóviles, Motocicletas, Bicicletas, y Botes Automóviles.

PEDID CATALOGOS

Relojería Francesa

José Serrano

Príncipe, 14.--ALMERÍA

Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos.

PRECIOS ECONOMICOS

Arboles frutales

DE ARAGÓN -- ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

PARA INFORMES Y CATALOGOS: Aznar, Tonda y C.ª--S. en C. PRINCIPE, 27.-- ALMERÍA

Doctor Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. -- Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. -- Tratamiento antirribico completo.

Calle del Cid, 7, de 2 a 4

AURELLIA FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS DE SE SUERO MUÑOZ: MURCIA, 24

Droguería "EL ARCO IRIS"

Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, etc., calburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE.--ALMERÍA

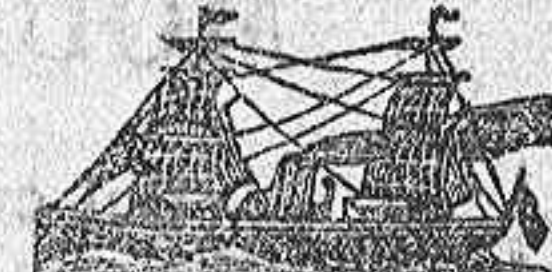
SE SUERO MUÑOZ: MURCIA, 24

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Servicio directo, sin escalas, para jeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles de Almería los sábados y miércoles a Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y miércoles; a Melilla los domingos; Barcelona los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón núm. 26.

Consignatarios en Barcelona: señor Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: se fiore David J. Melul, Sucesores Melul y dvy

NOTA.--Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa

OTRA.--Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

CRISTALERIA ROLDAN Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo. Cristales planos, impresos y muselins Se ponen cristales a domicilio



Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.--Federico Castro, 12 (antes Encantada).--Almería